

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Te... Segovia, Alba de Tormes, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villafra... del Panadé, Tarragona, Madrid, Jumiella, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ce... de las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbo... Montblanch, Almería, Málaga, Alca... Logroño, Zaragoza, Barastro, Valle, Lugo, O... Córdoba, Gerona de los Segores, Tena, Caza... Buena, Villafra... de los Barcos, Mula, Huévar, Oro... (Caucasia), Valdepeñas, Hazaña, Albi, Grana... Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña, Orens... San Juan, Despe, Lores, Manresa, Sabadell, Pel Valles, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Tudá, Almedovar, Alcantara, Toledo y Berja.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, 1.ª edic. de Madrid. NOTA: Para evitar molestias, las suscripciones se recogen a domicilio por medio de nuestros correspondientes. Es preciso no remitir a la tierra en forma de abonos, sino en forma de abonos.—Abu-Zacaria.

Camara Agrícola, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industria Agrícola.—Administración Rural.—Económica Agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y Servidumbres Pecuarías.—Máquinas Agrícolas y Aparatos.—Animales Domésticos.—Importaciones y Exportaciones.—Estadística.—Información Consultar.—Referencias Comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de Remolacha, Algodón, Tabaco y Café.—Inventos, Marcas de Comercio y Patentes.—Protección, Libre-Cambio y Oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el Régimen Fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de Impuestos.

Campana contra la adulteración de los vinos

Arrecla la tormenta

Sr. D. Juan Francisco Gascon. Madrid. Muy señor nuestro: Los que suscriben, viticultores y vinicultores de Daimiel, en cuyo seno se encuentran representadas todas las tendencias políticas, y de las cuales abdicamos cuando del bien general se trata, o cuando, por el contrario, se tiende a evitar los males como el desercido y la ruina de Daimiel intentados por la sordida avaricia que pudo echar raíces en uno de sus hijos, asociado con un forastero. Docim: que hacemos nuestra la carta publicada en ese su digno periódico con fecha 31 del pasado mes, y la que se ha de publicar, cuyo texto conocemos, de D. Angel Herrero, reocogemos las alusiones publicadas en la del 9 del corriente mes por D. Alvaro Pintado, y reprobamos la conducta de D. Alvaro Pintado, tanto en cuanto a su intento de fabricar vinos con azúcar, cuanto a la manera poco cortés e inexacta con que se expresa en su citada carta. Agradecemos publique esta nuestra manifestación, que demuestra que no son enconos personales, ni causas políticas, la campaña por nosotros emprendida. Nos ofrecemos a usted incondicionalmente affmo. s. q. b. s. m., José M.º Rodríguez.—Luis S. Valdepeñas.—Ricardo Sierra.—Segundo López.—Agustín Pinilla.—Isidoro Latorre.—Pantaleón Pozuelo.—Juan Vicente López Monchero.—A. Herrero.—Pedro Moreno.—Luis P. Valdepeñas.—José Frías. Juan Félix Herrera.—Francisco Rodríguez y Flores.—Ricardo Fisac.—Felipe Morales.—Antonio Pinilla.—José Fisac.—Federico Lozano.—Enrique Rodríguez.—Benito Fojeda.—José M.º del Campo.—José M.º Pinilla.—Fellaján.—Luis Briso.—Nicolás Coca.—Juan Moreno.—Juan R. Chacón.—Miguel Aida.—Manuel G. Pinilla.—Joaquín Fernández.—Enrique Moya.—Emilio Moreno.—Raundo López.—Emilio Marcan.—Pablo Chacón.—Emilio Lozano.—Antonio Torres.—Manuel Lozano.—Tomás F. Caibillo.

PARA TERMINAR

Daimiel 26 de Noviembre de 1910. Sr. D. Juan Francisco Gascon. Muy querido amigo: Enojoso me es de nuevo molestarlo en asunto extraño a la cuestión que lo inició, pero es esencial a mi dignidad desvirtuar algunos conceptos vertidos en la carta que le dirige el vecino de esta ciudad, D. Angel Herrero, y espero sabrá perdonarme. En su primer párrafo (cuya paternidad nada le debe), empieza por titularme lacero, suponiéndole a usted inocente cachuelo, que se deja coger en el garlito. Después, con refinada ironía y mala fe pretende hacer resaltar mi nombre, como fabricante del vino denunciado, diferentes veces, como fábelo como le consta mi mera intervención como mandatorio y comisionista del verdadero fabricante D. Juan B. Gaubert, súbdito francés, y pasa después a decirnos que ostenta la representación de todos los viticultores y vinicultores de esta ciudad... ¿a que no es cierto? Aunque cuente con la de muchos, cuya dignidad y honradez nadie ha dudado, ¿éstos son todos? Los viticultores a quienes sepan nada ni por nadie se les ha citado para estos asuntos, ni para la Asamblea que se intenta aquí celebrar, quizá por no convenir que se oiga su opinión, y no representan nada en orden a los intereses locales. Admiró el párrafo que dedica a desarrollar sus conocimientos enológicos, porque a un perito mercantil hay que suponerle con conocimientos bastantes, para sustentar la afirmación de que la mejor manera de rebajar el grado alcohólico de los vinos es adicionándoles agua para hacer vinos mojados. Gracias por su lección, que ningún trabajo cuesta el aprenderla, siendo tan barata. ¿Que nosotros abrimos la bodega empezando por pagar la uva a 1,10 pesetas? ¿Que él llegó a pagar algún carro de 2 pesetas, aunque luego la bajó a 1,50? ¿Que ha comprado más que nosotros? ¿Y quién le ha negado, sin necesidad de recoger firmas, tal afirmación? Mejor para él. Lo que yo he sostenido, sostengo, va con la lógica y con el sentido común es, que cuando a un mercado concurre un comprador, como es el caso con nosotros, para un fruto que es limitado y apeteído por su escasez con propósito de comprar gran cantidad del mismo, forzosamente tiene que subir este, y esto no es extraño que no lo sepa el Sr. Herrero, si no ha leído la Economía política. Ahora bien, lo que no puede probar el Sr. Herrero es esa especie alambicada indeterminada y pífida de que cierto Villarubero se marchara sin cobrar las uvas que nos vendió en Sr. Herschfeld y a mí. Eso es lo que él trató de conseguir sembrando una estúpida alarma entre los vendedores para que todos juntos se presentaran al cobro... pero, no lo consiguió y le invito a que cite un sólo nombre de los que nos vendieron esa uva y no la cobrara puntualmente el día que quiso hacerlo. Afortunadamente nuestro crédito, ni depende del Sr. Herrero, ni con ese procedimiento nos los va a mermar. Aquí todos nos conocemos y sabemos quien es el que cumple con las dilaciones para cumplirlos. Menos mal que reconozco que como consecuencia de la denuncia se encontraron hechos similares en un todo a la fabricación de vino artificial y que el Sr. Ministro de Fomento, bien a pesar de Sr. Herrero y de conformidad a los preceptos legales, declaró en el Palamonte, que son vinos naturales los caldos a los que se le adicionan cierta cantidad de azúcar para como aquí aconteció y así también lo declara el análisis oficial hecho por el Laboratorio de Ciudad Real que remito a usted para su publicación si lo estima oportuno. Lo que ignora el Sr. Herrero es, que el Juez especial fué pedido y solicitado por el Sr. Herschfeld y por mí al Sr. Fiscal de la Audiencia para que no se nos atropellase como pretendió hacerlo alguno de los peritos nombrados con anterioridad. ¿Sabe D. Angel Herrero por qué no denuncié yo a la casa de Alózar que sabía había introducido gran cantidad de azúcar? Pues... por tres razones: 1.ª Porque entendí que eso no era delito. 2.ª Porque ese oficio no se lo quiero disputar, y 3.ª Porque supe que él había pretendido hacerlo, según ha confesado en diferentes sitios y los vecinos de Alózar no quisieron acompañarlo en tan simpática empresa, retirando por carta las firmas con que habían autorizado la denuncia. Prescindiendo de otros conceptos velados de su carta, que no alanco a comprender, y como cada cual es hijo de sus obras, abundo en la opinión del comunicante y estoy conforme que de til palatal astilla. Felicito a usted sinceramente por su merecido nombramiento de Vocal del Consejo Superior de Agricultura y le quiere de veras y abraza su amigo, q. b. s. m., ALVARO PINTADO.

El análisis no indica la presencia de ácidos extraños al vino. Azúcar.—En cantidad muy pequeña. Si se le ha agregado al vino habrá sido antes de la fermentación, ahora no es posible apreciarlo. Coloración: color de vino blanco, muy claro. Es un caldo natural. Segunda botella.—Muestra de la tinaja núm. 25 de 333 arrobas, con orujo, de D. Antonio Reneses. Alcohol: 7º. Ácido: 5,42 gramos por litro. Corresponde este ácido a ácidos propios del vino, en buena proporción de todos ellos. Azúcar.—En cantidad menor de tres gramos por litro. No contiene otra clase de este elemento que el natural del vino. Coloración: muy sucio, cosa natural siendo una tinaja con orujos. Es caldo natural. Tercera botella.—Muestra de una tinaja pequeña de vino de D. Antonio Reneses. Alcohol: 11,2º. Ácido: 5,72 gramos por litro. No contiene ácidos extraños a los naturales del vino. Azúcar: en muy pequeña cantidad. No tiene azúcar distinta de la del vino. Coloración: de vino blanco claro, debida a las materias colorantes de la uva. Es un caldo natural. Cuarta botella.—Muestra de 12 tinajas propiedad de Pries. Alcohol: 11º 5. Ácido: 5,28 gramos por litro. No contiene ácidos nocivos, estando los que debe contener el vino en buena proporción. La cantidad de azúcar que contiene es muy pequeña, pues ya ha sufrido el mosto la casi total fermentación. Color de vino tinto claro. No contiene sustancia extraña colorante. Es caldo natural. Quinta botella.—Muestra de caldo de orujos de la bodega de San Alvaro, propiedad de Pries y Compañía. Alcohol: 7º. Ácido: 7,12 gramos por litro. No se nota por el análisis la presencia de ácidos nocivos, ni aunque no lo sean pueden agregarse al caldo, correspondiendo al bitartrato y ácido tartárico casi en su totalidad. Azúcar apenas contiene, apreciándose dos gramos y décimas por litro. Color muy sucio, cosa explicable siendo caldo de orujos. Es caldo natural. Sexta botella.—Muestra del conjunto de doce tinajas de la bodega propiedad de D. Mariano Laguna. Alcohol: 12º. Ácido: 4,17 gramos por litro. A este vino no se le ha añadido nada ni de ácidos ni de azúcar, que así ya no existe. Color de vino blanco. Es caldo natural. Séptima botella.—Muestra del depósito de hierro de la bodega de San Alvaro, propiedad de Pries y Compañía. Alcohol: no contiene ninguno. Ácido: 5,23 gramos por litro, que corresponden al bitartrato potásico en la mayor cantidad, hay desproporción en los ácidos que debe contener el vino, faltando el succínico y la glicerina. Azúcar.—El mosto no alcanza a indicar los grados que contiene este líquido, que en grandísima cantidad de azúcar se encuentra muy por encima de cualquier mosto. La proporción de este elemento es de 33 kilos por hectolitro. Es imposible la fermentación, pues no hay fermento que viva en este líquido. No es azúcar natural de la uva. El color es de vino tinto oscuro dado en parte con caramelo. No contiene este líquido sustancias colorantes, ni ácidos nocivos. Es un caldo completamente artificial; no podrá utilizarse como vino por no poder fermentar. Octava botella.—Muestra de siete bocoyes en el corral de Pries y Compañía. Alcohol: no contiene ninguno. Ácido: 4,88 gramos por litro. Azúcar: 13º del mostimetro, 21,5 kilos por hectolitro. Repito lo dicho para la botella núm. 7. Color muy claro, también debido algo, aunque en menor cantidad que el anterior, al caramelo. Es un líquido artificial. Ciudad Real 18 de Noviembre de 1910.—El Ingeniero Jefe del Laboratorio, Bernabé López López.—V.º B.º El Ingeniero Director, Enrique R de Celis. Lo que se publica en este Boletín Oficial para general conocimiento. Ciudad Real 19 de Noviembre de 1910.—El Gobernador, P. de Cora. NOTA.—He de hacer constar bajo mi absoluta y completa responsabilidad, que la séptima y octava botella que el Sr. Ingeniero llama caldos artificiales, son: La 1.ª. Arrojé o mosto hervido, de uva a vapor indirecto, elevada su concentración a 24 grados Reaume (susceptible de fermentar adicionada de agua). La 2.ª. Mosto natural, que al salir del lagar se le ha cortado la fermentación, tratándolo con el aulfure en alta dosis (susceptible de fermentar, evaporando el azufre por medio del vapor).

Las cosas, en fuerza de manosearlas mucho, cuando se tienen costumbres, hábitos, formas y sobre todo, mucha prudencia en la punta de la pluma para escribir, sin ofender a nadie, degeneran en lo que degenerando va ya esta campaña y que con el eterno más eré, se disparan frases y conceptos de dudoso gusto, que nuestra exquisita corrección rechaza, más por lo que ofendernos pueden, que es mucho, que porque esas cosas que ofenden a todos, se publiquen en lo que es objeto de nuestras delicias, en nuestro periódico. Va saliendo, lo que temíamos, la ruin diatriba, la procaz acometividad, la frase gruesa irresponsable, en vez del juicio sereno, la idea sana, la discusión templada, que ilustra, y no seremos nosotros ciertamente, quien periodistas de raza, en plena conciencia del decoro del periódico y de lo que corresponde al mismo, tolere un día más se estampen en estas columnas, como en vil esquinazo agresivos nada sonantes frases de dudoso gusto; de uno a otro de los bandos que se disputan los encantos que se ventilan en esta discusión de los vinos artificiales, descubiertos y por descubrir. No seríamos nosotros lo que somos, ni tendríamos la linajuda historia que tenemos en el periodismo, sino protestáramos aquí de las formas desusadas con que ya se acometen los litigantes de este pleito, que no se guardan los respetos debidos a pesar de nuestras advertencias. Y esta es la última de la temporada, que nosotros no tenemos cosa tan santa, como es el periódico, ni cosa tan respetable, como lo es nuestro tiempo, para construirlo, y para educar, doctrinar y enseñar, a disposición de personas y cosas que no saben guardarse los respetos debidos defendiendo una idea. Nosotros no prosperaremos nunca, azuzando las malas pasiones de nadie, ni dando albergue a ellas en nuestras columnas. Y no decimos más por hoy. Haya moderación.

Los laboratorios

Hablando Contreras Camargo en El Mundo del descubrimiento hecho en San Sebastián, de los vinos falsificados de Valdepeñas, de Andrés Cruz López, se expresa así: «Si todos los laboratorios de España procedieran con el mismo celo, escurulopidismo y rigor que el de San Sebastián, y como él procurasen que sus informes se hicieran públicos, no se cometerían tantas y tan graves adulteraciones como las que constantemente amenazan la salud pública.»

Asamblea de Valdepeñas.

Protesta contra los vinos artificiales.

Jamás se han congregado ni con tanta eficacia han unido sus energías los viticultores, como en la ocasión presente para contener el inminente peligro que amenaza a la viticultura. Este movimiento de opinión se acentúa cada día más hasta conseguir que los Poderes públicos contengan de una manera radical el abuso, que del procedimiento hacen los elaboradores de mala fe, pues mientras se depuran los hechos, lograrán dar salida a los caldos, evitando el secuestro de mercancías adulteradas, que debiera ser la medida preventiva que hace falta adoptar con todas las materias sospechosas. En la Asamblea de Valdepeñas ha producido un efecto deplorable que los vinos que acusan una graduación alcohólica de cinco a diez grados, sean considerados como naturales, pues todo el mundo sabe que la graduación de los vinos manchegos alcanzan una graduación de catorce grados, que se eleva en años secos, como el presente. Los interesados han de recurrir en alzada, y desde luego esperan que el doctor Cuerpo de la Granja de Alfonso XII no ha de ratificar semejante destino. Pero no la cooperación desinteresada de La Liga Agraria, El Mundo, Crónica de Vinos y Cereales y las adhesiones de todas las Sociedades y Sindicatos de Levante y Cataluña, así como la cooperación personal de los Sres. García Alonso, Escobar, Cenderos, Ramos, Conde de las Cabezas, Conde de Casa-Valiente y tantas otras personalidades como el Sr. Iñigo Benedito, García Berlanga, Soler y March, constituyen un apoyo para esta noble causa, que con tanto entusiasmo defienden la prensa local y provincial. Hicieron uso de la palabra los Sres. D. Isaac de Merlo, D. Angel Herrero, D. Miguel González, don Quintín Escobar, D. Evaristo y D. Francisco Martínez, D. Francisco Espinosa y D. Tomás Caropán, haciendo el resumen el Presidente D. Luis Camarero, quien, de una manera magistral, demostró los perjuicios enormes que la falsificación de vinos ocasiona, no sólo a la viticultura, sino al Tesoro público, pues con los residuos del azúcar, empleados en obtener de los orujos fermentaciones secundarias, obtienen, además de los vinos, caldos para la destilación, que querrán se les considere por la ley como únicos, defraudando de esta manera los derechos del alcohol industrial. Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Que se declare y ratifique la doctrina vigente legal, sobre el concepto de vino natural, prohibiéndose el empleo del azúcar. Segunda. Que se conceda a las Cámaras de Comercio y Agricultura las facultades inspectoras que en la actualidad tienen los gobernadores y alcaldes, pudiendo producir desde luego la denuncia al Juzgado para que instruya sumario, impidiendo la circulación del vino que se suponga clandestino. Tercera. Pedir que no prospere el proyecto de ley de restablecimiento del impuesto de transporte a los productos agrícolas que se exportan, singularmente a las frutas, vinos y aceites. Cuarta. Se prohíba la fabricación, exposición y venta de productos o mezclas enológicas de composición secreta o indeterminada para mejorar los mostos o vinos, curar sus enfermedades o fabricar vinos artificiales. A los infractores de esta prohibición se les aplicará la penalidad señalada en el art. 356 del Código penal. Quinta. Unificación de la tarifa de ferrocarriles.

RECTIFICANDO

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy señor mío: Aludido en forma mortificante por el Sr. Pintado, de esta ciudad, en la carta que publicó el periódico que usted tan dignamente dirige, fecha 9 del corriente, núm. 1.035, ruego a usted me haga el favor de publicar la presente, que tiende al restablecimiento de la verdad, desahucando maltratado por el señor Pintado. No me ha buscado nadie para que yo hiciera la denuncia que presenté en este Juzgado y ha dado motivo a la causa que se sigue sobre fabricación de vinos artificiales, y al hacerlo procedí en cumplimiento de mi deber, pues era delegado de la autoridad con nombramiento fundado en disposiciones vigentes, y al prescindir Pintado de ese hecho revela ó una ignorancia fenomenal, que por otra parte aquí no ha de extrañar, ó un decidido propósito de disfrazar la realidad, buscando juicios benévolos que por otros medios no pueda encontrar. ¿Que soy yo sujeto de antecedentes dudosos? ¿Pues acaso ni en mi personalidad ni en mi ascendencia pueden señalarse hechos bochornosos, de los que deba avergonzarse toda persona decente? No puede achacarseme que desconfiando de un nivel social para en la crápula y en el vicio manchar mi nombre, ni el de mi familia; ni cabe atribuirseme que maneje dineros ajenos para dar malas cuantías de ellos, ni que ponga mis miras en donde haya dinero para hacer ningún género de mal uso, ni he acudido al ánimo bajo que delata la falta de dignidad para que el Juzgado procediese como creyera en justicia. Y si ninguna de esas cosas ni otras semejantes he realizado, no es lícito hablar de mí con tanta ligereza. Si tuve un encuentro personal, los Tribunales juzgaron el hecho, precisamente a presencia del Sr. Pintado, con resolución favorable para mí. Supe en el desempeño de mis obligaciones oficiales que se hacían, en las bodegas en que compraba la uva el Sr. Pintado, mezclas engrandadas y azúcar, y con los demás datos reunidos los puse en conocimiento de la autoridad, y a éste hecho tan legítimo y sencillo quiere el Sr. Pintado darme un sesgo político. Suprimiendo las circunstancias que precisamente las personas contra las cuales muestra mayor animosidad son con las que desde el año 1903 viene haciendo trabajos electorales y con ellas ha hecho varias campañas, que por cierto han sido de infructuosos resultados para las aspiraciones y conveniencias del Sr. Pintado, el cual, además, en su pretensión de eludir responsabilidades, ha padecido otro pequeño olvido, y es el de no expresar que a más de lo ocurrido en la bodega que lleva en arriendo de los Pries, había mezclas ó líquidos del denunciado en tinajas de otra bodega que tiene en arrendamiento hace unos pocos años el mismo interesado.

Por último, por el buen concepto de Daimiel, y aunque las afirmaciones del Sr. Pintado pesan poco en este pueblo y sus contornos, debo hacer constar, que aquí afortunadamente no arraiga, porque no se cultiva la mala hierba de las bajas pasiones, y por ello, si algún desgraciado padece de ellas, siente la asfixia del aislamiento, y al rechazar su contacto las gentes, queda castigado por de más había pecado. Agradeciéndole a usted el favor que implica de la

publicación de esta carta, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., JUAN ANTONIO RODRIGUEZ DE GUZMAN. Daimiel 22 Noviembre de 1910.

Daimiel 26 de Noviembre de 1910. Sr. D. Juan Francisco Gascon. Muy querido amigo: Enojoso me es de nuevo molestarlo en asunto extraño a la cuestión que lo inició, pero es esencial a mi dignidad desvirtuar algunos conceptos vertidos en la carta que le dirige el vecino de esta ciudad, D. Angel Herrero, y espero sabrá perdonarme. En su primer párrafo (cuya paternidad nada le debe), empieza por titularme lacero, suponiéndole a usted inocente cachuelo, que se deja coger en el garlito. Después, con refinada ironía y mala fe pretende hacer resaltar mi nombre, como fabricante del vino denunciado, diferentes veces, como fábelo como le consta mi mera intervención como mandatorio y comisionista del verdadero fabricante D. Juan B. Gaubert, súbdito francés, y pasa después a decirnos que ostenta la representación de todos los viticultores y vinicultores de esta ciudad... ¿a que no es cierto? Aunque cuente con la de muchos, cuya dignidad y honradez nadie ha dudado, ¿éstos son todos? Los viticultores a quienes sepan nada ni por nadie se les ha citado para estos asuntos, ni para la Asamblea que se intenta aquí celebrar, quizá por no convenir que se oiga su opinión, y no representan nada en orden a los intereses locales. Admiró el párrafo que dedica a desarrollar sus conocimientos enológicos, porque a un perito mercantil hay que suponerle con conocimientos bastantes, para sustentar la afirmación de que la mejor manera de rebajar el grado alcohólico de los vinos es adicionándoles agua para hacer vinos mojados. Gracias por su lección, que ningún trabajo cuesta el aprenderla, siendo tan barata. ¿Que nosotros abrimos la bodega empezando por pagar la uva a 1,10 pesetas? ¿Que él llegó a pagar algún carro de 2 pesetas, aunque luego la bajó a 1,50? ¿Que ha comprado más que nosotros? ¿Y quién le ha negado, sin necesidad de recoger firmas, tal afirmación? Mejor para él. Lo que yo he sostenido, sostengo, va con la lógica y con el sentido común es, que cuando a un mercado concurre un comprador, como es el caso con nosotros, para un fruto que es limitado y apeteído por su escasez con propósito de comprar gran cantidad del mismo, forzosamente tiene que subir este, y esto no es extraño que no lo sepa el Sr. Herrero, si no ha leído la Economía política. Ahora bien, lo que no puede probar el Sr. Herrero es esa especie alambicada indeterminada y pífida de que cierto Villarubero se marchara sin cobrar las uvas que nos vendió en Sr. Herschfeld y a mí. Eso es lo que él trató de conseguir sembrando una estúpida alarma entre los vendedores para que todos juntos se presentaran al cobro... pero, no lo consiguió y le invito a que cite un sólo nombre de los que nos vendieron esa uva y no la cobrara puntualmente el día que quiso hacerlo. Afortunadamente nuestro crédito, ni depende del Sr. Herrero, ni con ese procedimiento nos los va a mermar. Aquí todos nos conocemos y sabemos quien es el que cumple con las dilaciones para cumplirlos. Menos mal que reconozco que como consecuencia de la denuncia se encontraron hechos similares en un todo a la fabricación de vino artificial y que el Sr. Ministro de Fomento, bien a pesar de Sr. Herrero y de conformidad a los preceptos legales, declaró en el Palamonte, que son vinos naturales los caldos a los que se le adicionan cierta cantidad de azúcar para como aquí aconteció y así también lo declara el análisis oficial hecho por el Laboratorio de Ciudad Real que remito a usted para su publicación si lo estima oportuno. Lo que ignora el Sr. Herrero es, que el Juez especial fué pedido y solicitado por el Sr. Herschfeld y por mí al Sr. Fiscal de la Audiencia para que no se nos atropellase como pretendió hacerlo alguno de los peritos nombrados con anterioridad. ¿Sabe D. Angel Herrero por qué no denuncié yo a la casa de Alózar que sabía había introducido gran cantidad de azúcar? Pues... por tres razones: 1.ª Porque entendí que eso no era delito. 2.ª Porque ese oficio no se lo quiero disputar, y 3.ª Porque supe que él había pretendido hacerlo, según ha confesado en diferentes sitios y los vecinos de Alózar no quisieron acompañarlo en tan simpática empresa, retirando por carta las firmas con que habían autorizado la denuncia. Prescindiendo de otros conceptos velados de su carta, que no alanco a comprender, y como cada cual es hijo de sus obras, abundo en la opinión del comunicante y estoy conforme que de til palatal astilla. Felicito a usted sinceramente por su merecido nombramiento de Vocal del Consejo Superior de Agricultura y le quiere de veras y abraza su amigo, q. b. s. m., ALVARO PINTADO.

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE CIUDAD REAL. Circular. Del análisis verificado en la Escuela práctica de Agricultura Regional de esta capital, con muestras de vinos de varias bodegas de Daimiel, resulta lo siguiente: Escuela práctica de agricultura Regional de Ciudad Real.—Año de 1910. Procedencia del producto: Daimiel. Proprietarios: Señores de dicho pueblo. Clase del producto: Varias botellas de vino. Determinación analítica que se solicita: Averiguar si son caldos naturales ó artificiales. ANÁLISIS. Primera botella.—Muestra de diez tinajas de la bodega de la calle Sacristía, de D. Joaquín Galiana. Alcohol: 12º. Ácido: 5,30 gramos por litro.

La Granja de Castilla la Nueva

Table with columns: YEROS, A VENA, GARBANOS, ALMORTAS, CENTENO, ALGARROBAS, TRIGO, ANOS AGRICOLAS. Rows show production data for various crops and years.

Estas producciones anotadas, no sólo las consideramos por sus rendimientos enormes, sino por la excelencia de su calidad acreditada en la reciente Exposición internacional de Bruselas, donde estos cereales y leguminosas en sus distintas variedades cultivadas, unidos a los vinos y vinagres elaborados en la misma Granja han merecido la alta recompensa de un gran premio. Encargado de la sección vitivinícola está el Ingeniero Sr. Rulló, conocido por sus trabajos en podas de la vid, abonos, fabricación de vinos y vinagres, publicados algunos ya, y de los cuales nos hemos ocupado, dándole la importancia que ellos son acreedores. Explota cuatro parcelas de viñedos, en una superficie total de 33 hectáreas, con variedades de garbanos, tinto común, malvar, Jaén, moscatel, abillón y pardillo, que representan unas 35.000 cepas, comprendiendo 1.600 a variedades blancas y 35.000 a variedades tintas. Estas parcelas, exentas siempre de malas yerbas, y con plantas que por su verdor y lozanía en la época de nuestra visita denunciaban que no habían padecido enfermedad alguna críptica por los cuidados preventivos a que siempre se las sujeta, bastaría para demostrar cómo debe cultivarse un viñedo; pero esto dice poco de lo que en viticultura allí se hace; donde se aprecia es en las parcelas de experiencias, tan per-



Entonces, cuando se vea una sola visita para dar una idea de la importancia que para la viticultura...

En un tanto que cada día, y así lo que cada día en nuestro Parlamento...

INAUGURACION DE LA ESTACION DE REUS

Con asistencia de los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura...

La obra realizada por la ciudad de Reus es verdaderamente asombrosa...

UN ANIVERSARIO

PAZ Y TRABAJO PARA ESPAÑA

LA LEGENDA GAMACISTA

Contemplando a Castilla. Fórmula de reconstitución nacional. Después de la riada...

Ayer se cumplió el IX aniversario de la muerte de Gamazo...

En el histórico discurso que en Oviedo pronunció Sagasta en 1893...

Gamazo, Ministro de Hacienda con Sagasta, al venir al Poder...

De aquí que la obra de Gamazo no se la juzgue como la obra de un ministro...

Y a política sabia, prudente y justa enderezó sus actos Gamazo...

Política moderna, con la que se van quebrando en los Parlamentos...

ESPIRITU RURAL

Discurriendo tristemente el insigne Barón Treles en La España agrícola...

Una gran evolución religiosa y social comienza a aborrazar en el agro hispano...

Corrientes de progreso que florecen en forma de Sindicatos y Asociaciones...

Y sin que el más cierto en el arte de la profecía ni el más apto para estudiar...

Y ni una advertencia (fuera pedir mucho una protesta) surge de parte alguna...

El Alto Aragón, Castilla, la baja Andalucía, Asturias y Galicia...

Hay que defender, es una de las aventuras más importantes que registra la Historia...

Saneamiento del campo.

El Real decreto que el Ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M...

La inspección que se organiza vigilará el cumplimiento de las disposiciones...

Resulta que la fiebre tifoidea y las infecciones intestinales causan en España...

Es, por tanto, un Real decreto de importancia suma, que contribuirá seguramente...

Alrededor del crédito agrícola

A la Pregunta 16.ª decía el Sr. Utrilla: ¿Es posible crear, con respecto...

¿Que relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas...

¿Y no dejamos más, Sr. Fernández de Velasco, que pudáramos decir mucho más...

Con lo que no estamos conformes con el señor Fernández de Velasco...

El llamamiento que hace desde la Argentina Blasco Ibañez a sus coterráneos...

Conocemos un caso, recientemente ocurrido, que es tal como el que los labradores...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

El Estado, con el carácter de propios, o calificado como éste, tiene en las estrabaciones...

En esta virtud, este humilde labrador, que vive en familia en su cortijo con otros cuatro labradores...

Reunión de azucareros

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar...

El objeto era acordar la actitud que debían adoptar en vista del proyecto del Sr. Ministro...

Entre los reunidos existió la más absoluta conformidad en la apreciación de sus proyectos...

En efecto, por lo que a alguno de los azucareros, hemos oído, nunca pensaron en otra cosa...

En la Asamblea de ayer acordó en sustitución oponerse a ese proyecto por todos los medios...

En otro lugar de este número publicamos la silueta del Real decreto, sobre saneamiento del campo...

Lo mejor de este Real decreto con ser todo muy excelente, es el preámbulo del mismo...

La cosecha de cereales. Según datos recogidos, la cosecha habida en España en este año es de 68 millones...

Se puede calcular de mala recolección en 14 provincias, que son: Sagovia, islas Baleares...

De regular en 24 provincias: Alicante, Barcelona, Zamora, Almería, Avila, Canarias...

De buena en Jaén, Cádiz, Zaragoza, Alava, Badajoz, Cáceres, Toledo, Córdoba...

En general, la cosecha halláase mal repartida, pues ha habido pueblos que han superado...

Se ha discentido si sería mejor imponer un tanto por jornal de tierra, ó bien por hectolitro de vino...

El tanto por jornal de vino ofrece el inconveniente de dar á conocer la cantidad de vino que cada uno cosecha...

Se han adoptado las siguientes conclusiones por unanimidad: 1.ª Los viticultores contribuirán...

2.ª Se nombrarán Comisiones para la recaudación; y 3.ª Comunicar dichos acuerdos al señor...

Notas y recortes. JOSEFINA CHAVARI E IRANZO. Así se llamaba en vida esta pobre niña...

Así se llamaba en vida esta pobre niña, hija de los Marqueses de Gorbea, que en los dieciséis años...

Miró a los dieciséis años, no se si el famoso poeta Quintana lo llamó también bello moro...

Nosotros no queremos manosear mucho ni ahondar en estas cosas para buscar un consuelo...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar...

Reunión de azucareros

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar...

El objeto era acordar la actitud que debían adoptar en vista del proyecto del Sr. Ministro...

Entre los reunidos existió la más absoluta conformidad en la apreciación de sus proyectos...

En efecto, por lo que a alguno de los azucareros, hemos oído, nunca pensaron en otra cosa...

En la Asamblea de ayer acordó en sustitución oponerse a ese proyecto por todos los medios...

En otro lugar de este número publicamos la silueta del Real decreto, sobre saneamiento del campo...

Lo mejor de este Real decreto con ser todo muy excelente, es el preámbulo del mismo...

La cosecha de cereales. Según datos recogidos, la cosecha habida en España en este año es de 68 millones...

Se puede calcular de mala recolección en 14 provincias, que son: Sagovia, islas Baleares...

De regular en 24 provincias: Alicante, Barcelona, Zamora, Almería, Avila, Canarias...

De buena en Jaén, Cádiz, Zaragoza, Alava, Badajoz, Cáceres, Toledo, Córdoba...

En general, la cosecha halláase mal repartida, pues ha habido pueblos que han superado...

Se ha discentido si sería mejor imponer un tanto por jornal de tierra, ó bien por hectolitro de vino...

El tanto por jornal de vino ofrece el inconveniente de dar á conocer la cantidad de vino que cada uno cosecha...

Se han adoptado las siguientes conclusiones por unanimidad: 1.ª Los viticultores contribuirán...

2.ª Se nombrarán Comisiones para la recaudación; y 3.ª Comunicar dichos acuerdos al señor...

Notas y recortes. JOSEFINA CHAVARI E IRANZO. Así se llamaba en vida esta pobre niña...

Así se llamaba en vida esta pobre niña, hija de los Marqueses de Gorbea, que en los dieciséis años...

Miró a los dieciséis años, no se si el famoso poeta Quintana lo llamó también bello moro...

Nosotros no queremos manosear mucho ni ahondar en estas cosas para buscar un consuelo...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar...

Reunión de azucareros

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una asamblea de fabricantes de azúcar...

El objeto era acordar la actitud que debían adoptar en vista del proyecto del Sr. Ministro...

Entre los reunidos existió la más absoluta conformidad en la apreciación de sus proyectos...

En efecto, por lo que a alguno de los azucareros, hemos oído, nunca pensaron en otra cosa...

En la Asamblea de ayer acordó en sustitución oponerse a ese proyecto por todos los medios...

En otro lugar de este número publicamos la silueta del Real decreto, sobre saneamiento del campo...

Lo mejor de este Real decreto con ser todo muy excelente, es el preámbulo del mismo...

La cosecha de cereales. Según datos recogidos, la cosecha habida en España en este año es de 68 millones...

Se puede calcular de mala recolección en 14 provincias, que son: Sagovia, islas Baleares...

De regular en 24 provincias: Alicante, Barcelona, Zamora, Almería, Avila, Canarias...

De buena en Jaén, Cádiz, Zaragoza, Alava, Badajoz, Cáceres, Toledo, Córdoba...

En general, la cosecha halláase mal repartida, pues ha habido pueblos que han superado...

Se ha discentido si sería mejor imponer un tanto por jornal de tierra, ó bien por hectolitro de vino...

El tanto por jornal de vino ofrece el inconveniente de dar á conocer la cantidad de vino que cada uno cosecha...

Se han adoptado las siguientes conclusiones por unanimidad: 1.ª Los viticultores contribuirán...

2.ª Se nombrarán Comisiones para la recaudación; y 3.ª Comunicar dichos acuerdos al señor...

Notas y recortes. JOSEFINA CHAVARI E IRANZO. Así se llamaba en vida esta pobre niña...

Así se llamaba en vida esta pobre niña, hija de los Marqueses de Gorbea, que en los dieciséis años...

Miró a los dieciséis años, no se si el famoso poeta Quintana lo llamó también bello moro...

Nosotros no queremos manosear mucho ni ahondar en estas cosas para buscar un consuelo...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...

Respecto a vinos generosos, hemos llevado allá en el mismo espacio de tiempo 33.365 hectolitros...



Frijol.—La situación de los productores nacionales se presenta la misma que en las pasadas semanas, y es natural que así suceda, subsistiendo como subsisten las causas de paralización del negocio en otras venidas apuntadas. La única diferencia que es dado señalar, consiste en que la nota de flojedad que venía imperando se ha acentuado más en el fien...

Acite.—La situación es poco más o menos la misma que en semanas anteriores, si acaso una mayor firmeza en los precios.

Los precios de los aceites viejos en Sevilla han sido de 57 1/2 a 58 reales arroba de 112 kilos; los de los aceites nuevos han variado de 55 1/2 a 57. La entrada mayor ha consistido en aceites viejos, habiendo sido muy limitada la de los nuevos. La clase de estos últimos no es nada más que regular en vista de las malas condiciones en que está la aceituna este año. Mercado muy dudoso, debido a lo alto de los precios.

El exceso de color hace, que ciertos vinos parezcan completamente negros, y algunas veces se ha intentado decorarlos, pero como en la actualidad se aprecia tanto el color intenso, la operación se limita a modificar convenientemente ciertos matices de los tintos, y se emplea muchas más veces para los blancos y para los vinagres.

Las clarificaciones descoloran algo, pero por lo general no se emplean nunca para este objeto, sino para depurar los vinos y dejarlos transparentes y completamente limpios de toda clase de impurezas.

El presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla solicita de los agricultores dirlas comunicaciones con toda urgencia a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, manifestándoles a alarma surgida en los productores y elaboradores de vinos de la zona, motivada por la facultad que se concede a los Ayuntamientos en los proyectos de presupuesto.

En el Ministerio de Fomento se ha resuelto favorablemente la instancia presentada hace pocos meses por los alcaldes de los pueblos ribereños del Sequillo, en la provincia de Valladolid, pidiendo al Estado el encauzamiento del río para evitar los perjuicios que ocasiona en los poblados y en los terrenos laborables con sus frecuentes crecidas.

Ha aumentado este año la proporción del cultivo de regadío. La de secano la fijamos en números redondos en 3.500.000 hectáreas, mientras que en el cultivo de regadío, según los datos que hemos logrado reunir, asciende a 350.000 hectáreas próximamente.

Tomando como tipo medio de producción por hectárea la de 22 fanegas en secano y 36 en regadío, la superficie sembrada debió producir 89 millones de fanegas. No habiendo producido más de 68, claro es que la cosecha sólo puede calificarse de regular en general.

En el concurso abierto por la Granja de Castilla la Nueva para premiar las mejores fincas en cereales, viñedos y ganados, han sido adjudicados los premios a La Acequia y a El Encin, de los Sres. Madrazo y Marqués de Luque, el primero, por sus ganados, y el segundo por sus viños, de los que por cierto no han hecho un gran elogio, pues en la explotación de las viñas y elaboración de sus caldos, tiene al frente un enólogo francés notable, bien dotado, que estuvo al servicio de la casa Riscal catorce años.

Y este es el mejor argumento para justificar la excelencia de los vinos presentados al concurso.

Discurriendo Azorín acerca de las dietas de los Diputados, se expresa así: «Próximamente, y en sesión secreta también, se discutirá la cuestión de las dietas parlamentarias. Los emolumentos, sueldos o dietas a los Diputados en España es cosa definitivamente juzgada por la opinión. En un país en que hay millares y millares de compatriotas nuestros que perecen de inanición en los campos después de una rudísima faena, el pretender que los representantes de ese pueblo, de esa multitud misera, se voten a sí propios un sueldo ó unas dietas, viene a ser un formalid escarnio. No consiente la vida española, a la hora presente, tales lujos y despilfarros; si el binestar de nuestra patria ha de ser una obra de abnegación y de sacrificio, por parte de todos, cada cual en su esfera, los representantes de este pueblo, ansioso de bienestar, de prosperidad y de justicia, han de ser los primeros en dar el ejemplo de integridad, de abnegación y de rectitud. Y digo todo esto saliendo al paso a cuantos, pocos ó muchos, argumentan que el cargo de Diputado, lealmente, es escrupulosamente desempeñado—no hablemos de cuando se toma como granjería y especulación,—es una función que exige sacrificios y lleva aparejadas contrariedades y desembolsos. El partido conservador, fiel a las tendencias moralizadoras descriptas en la última etapa de su gobierno, se opone rotunda y energicamente a la concesión de las dietas. No creemos que haya tampoco en la oposición republicana quien se atreva a pedir las. D. Francisco Pi y Margall, aquel varón austero, de imaculada memoria, se hubiera opuesto a ellas también de la misma manera decidida é indignada.»

La proposición pidiéndola, la suscriben Zulueta,

Salvatierra, Pablo Iglesias, Llerenas, Giner de los Rios y Vicent.

No se dirá que no son democráticas las firmas.

LA AGRICULTURA BÉTICA CENTRO GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS Especialidad en semillas de plantas forrajeras. ZULLA DESCORTEZADA A PRECIOS BARATÍSIMOS Tierra de zulla, Vozas, Serranilla, Esparreta, Loto cro-niculado, Tréboles, Alfalfas, Pimpinela y en general de toda clase de leguminosas y gramíneas. Semillas de euclíptas, hortalizas y flores. Garantizamos la pureza y perfecto estado germinativo de nuestros simientes. Pida catálogos y precios a «La Agrícola Bética», Cánovas del Castillo, 3, Sevilla.

Con inusitado número de concurrentes, que representaban la inmensa mayoría de los elementos interesados en la producción agrícola, se celebró el día 20 del actual, en Valencia, la Asamblea convocada para reclamar contra los planes del Ministro de Hacienda, referentes al establecimiento de un gravamen fiscal a los productos del campo que se exporten al extranjero, y de la instauración de los derechos sobre transportes de dichos productos.

Ha sido esta Asamblea una de las más importantes, acaso la más importante de cuantas los agricultores han celebrado. Contra lo que frecuentemente sucede, por desgracia, en estos actos, asistió mucha gente y se habló poco.

El estiércol fué antiguamente muy ensalzado y después excesivamente despreciado. Es cierto, sin embargo, que el estiércol contiene una enorme porción de materias inertes ó inútiles y una porción de elementos útiles y verdaderamente fertilizantes. Así, cada 100 kilos de estiércol sólo contienen de elementos útiles las siguientes y débiles cantidades:

Table with 2 columns: Elemento and Cantidad. Includes items like Estiércol, Potasa, Cal, Azoe, and their respective weights in grams.

El estiércol encierra 80 por 100 de agua que es perfectamente superflua, puesto que es suficientemente abastecido por el suelo y por la lluvia; tiene además 13,29 por 100 de agua y exige que la atmósfera suministre en abundancia a la planta, y, finalmente, 5,99 por 100 de materias minerales secundarias: sales como sílice, cloro, azufre, óxido de hierro, toles y manganeso, que se hallan naturalmente en el suelo en cantidades más que suficientes para las necesidades de la planta.

Vinos y alcoholes.—La situación de ambos artículos es la misma que en semanas anteriores: firmeza y tendencia al alza.

Los cálculos de los cosecheros versan ahora sobre la renta reservada en los mercados a los vinos nuevos. Las impresiones no pueden ser mejores. La cosecha, aunque ha faltado mucho para ser buena, en cantidad, tampoco ha sido de las peores; pues en muchas regiones el resultado ha llegado a regular; pero lo que no admite duda es lo bondad de las clases. Estas son excelentes, y seguramente compensarán la falta de una mayor cantidad.

Una Comisión de la Federación Agraria de Castilla la Nueva, compuesta de su presidente y secretario, Sres. Costa y Adanez nos ha visitado, invitándonos a la celebración de un gran mitin agrícola que se celebrará en la riquísima ciudad de Daimiel el día 11 del próximo mes.

Muy bien, muy bien. Estamos conformes con que la opinión agrícola se la dirija, eduque y mueva por organismos también acreditados como dicha Federación.

Mucho menos conocida que otras enfermedades y cuya aparición, rápidamente generalizada, fué más ruidosa, la putrefacción de la remolacha azucarera causa cada año importantes estragos en el Norte de Francia y en la Brie. Bajo la influencia de diversas setas: Phoma betae, Xylotica tabifica, etc., las hojas, principalmente las del corazón, se ennegrecen; la vegetación se detiene; el peso de las raíces recolectadas por hectárea es muy inferior a la cosecha media; colocadas en silos no se conservan. La putrefacción se acentúa y todo el azúcar se descompone poco a poco.

La cebada, bien sea por haber disminuido el consumo de este cereal en las grandes poblaciones por la supresión de los tranvías de tracción de sangre y por el uso de los automóviles, bien por el empleo, cada vez más creciente, de las pulpas de las fábricas azucareras y por las importaciones que del extranjero se hacen, tiene en la actualidad un precio sumamente bajo: a 18 pesetas los 100 kilos, que cotiza la cebada extra de primera calidad, la Alhóndiga de esta Corte, es decir a 6 pesetas fanega, dentro de Madrid; es un precio demasiado bajo para que los agricultores lo encuentren aceptable, y hay que tener en cuenta que ese precio dentro de la plaza, implica en un radio de 60 kilómetros 1,10 pesetas de gasto, que hay necesidad de hacer, lo que unido al margen de ganancia, que se lleva el especulador, supone un precio de 4,50 pesetas fanega, y eso a los más favorecidos, a los que viven cerca de los grandes Centros de consumo y poseen, a su vez, buenas vías de comunicación que los que no reúnen estas condiciones, todavía su situación es mucho peor y los precios, por tanto, más bajos.

Mientras paraca que siendo el trigo el principal alimento del hombre se haya tratado hasta el día de buscar su origen en la nebulosa de los tiempos. De padres a hijos vinieron transmitiendo las semillas que habían de ser origen de nuevas cosechas y nadie se preocupó de averiguar cuál había sido el primitivo terreno que engendró el cultivo más principal de la agricultura de todos los países.

Mercados nacionales.

Valladolid Mercado del Canal.—La entrada ha sido 500 fanegas de trigo a 44,50 reales. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo a 44,50 reales. Precios flojos.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37,50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 37 id. Idem corrientes a 36 id. Idem de segundas buenas a 35 id. Id. Salvados.—Tercerillas buenas a 0,50 reales arroba, cuarta a 8, comidilla a 5,25, salvado ancho a 5,50.

Pamplona. Trigo, los 28,13 hectolitros (robo), a 5,60 pesetas. Maíz nuevo, a 3,25 id. Maíz viejo, a 4,50 id. Beza, a 5,25 id. Cebada, a 3 id. Avena, a 2,75 id. Alholva, a 3,75 id. Aiscol, a 3,75 id. Grón, a 3,75 id. Habas, a 4 id. Alubias de León, a 14 id. Garbanzos, de 18 a 40 id. Salvado, a 0,80 id. Menudillo, a 2 id. Patatas, el kilogramo, a 0,20.

Don Benito. Aspecto de la cosecha y tendencia del mercado: Tiempo bonancible para el campo, la siembra ha nacido con buena germinación. Los mercados de granos desaminados con, precios bajos. Trigo rubio ó fuerte, de 49 a 50 pesetas fanega; idem blanco ó pintón, de 46 a 47 id.; id. albar ó blanquillo, de 44 a 45 id.; centeno, de 34 a 35 id.; cebada, de 23 a 24 id.; avena, de 14 a 15 id.; habas, de 35 a 37 id.; altramuces, de 26 a 28 id.; cacarillas, de 58 a 60 id.; garbanzos gordos, de 100 a 110 id.; id. regulares, de 80 a 90 id.; lana fina negra, de 70 a 75 pesetas arroba; id. id. blanca, de 75 a 78 id.; id. basta blanca, de 70 a 75 id.; hierba cuajo, de 58 a 60 id.; aceite, de 47 a 49 id.; vino, de 13 a 14 id.; cereos de cebados, de 43 a 45 arroba.

Zaragoza. Continúa este mercado en la calma iniciada hace ya tiempo, siendo de escasa importancia las operaciones que se llevan a efecto. Los precios de los trigos no han variado, si bien se nota alguna mayor oferta que en días atrás, se van comprando partidas a precios bajos en la relación con lo que se pagó a principios de campaña. Las harinas fuerza se cotizan a 38 pesetas y llegaron a cederse a 37,50; pero este último precio fué pasajero. La salida de este polvo no es muy abundante.

Navarra del Rey. Se ofrecen 1.000 fanegas de trigo a 46 reales sin tomador. Se paga trigo superior, 44 1/2, bueno, 44; corriente, 43; centeno, 30; cebada, 23; garbanzos, 100 a 120; harina 1.ª a 16 1/2 arroba; id. 2.ª a 16; id. 3.ª a 15; vino blanco a 22 cántaro; id. viejo, 28 a 60; id. tinto a 24. Tiempo de abundantes lluvias, bueno para el campo, sobre todo para el viñedo.

Avila. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detail en los almacenes del Puente son: Trigo a 45 reales fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, de 25 a 26. Harina E. a 18 reales arroba. Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id. Idem de 2.ª S. a 17 id. Idem de 3.ª S. a 16 1/2 id.

Peñafiel. Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales. Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 28, cebada a 26, yeros a 27, avena a 16. Tendencia floja.

Medinaceli. La cosecha se presenta regular.—Tiempo lluvioso. Tendencia firme.—Hay bastantes vendedores.—Existencias, las recolectadas. Trigo común a 35 reales fanega, centeno a 31, cebada a 28, yeros a 25, lenteja a 50 y avena a 17. Garbanzos superiores a 180 reales fanega, idem regulares a 160, idem medianos a 130, alubias a 90, muelas a 48 y guisantes a 35.

León. Estado del campo, bueno. Mercado, flojo; precios sostenidos. Se cotiza: Harina extra a 132 reales los 100

kilos, 1.ª a 180, 2.ª a 160, 3.ª a 145. Tercerillas a 10 arroba, 4.ª corriente a 8, comidilla a 6 1/2, salvadillo a 6, germenos a 7. Trigo candado a 43 1/2 las 96 libras, centeno a 32, cebada a 25, avena a 17, garbanzos gordos a 130, regulares a 100, medianos a 80. Bueyes de labor, de 1,650 a 1,700; novillos, de 600 a 700; añeos, de 500 a 600; vacas cotrales, de 700 a 800; cerdos al destete a 50, de seis meses a 400, de un año a 800, ovejas a 50, emparejadas a 98. Pielos de cabrito a 72 reales docena.

Peñaranda de Bracamonte. La cosecha se presenta mediana.—Tiempo borrascoso.—Precios sostenidos.—Hay desanimación. Trigo superior a 45 reales fanega; id. candado a 44; id. común a 43,50; centeno a 30; cebada a 25,50; algarrobas a 22; lentejas a 32 y avena a 16. Garbanzos superiores a 150 reales fanega; id. regulares a 130; medianos a 100. Harina de primera a 19 reales arroba; id. de segunda a 17; id. de tercera a 15. Salvado de primera a 18 reales fanega; id. de segunda a 10; id. de tercera a 8; cascarrilla a 5 y echaduras a 5.

Fromista. La cosecha ha sido regular.—Tiempo frío.—Tendencia floja. Vinos tintos. Se ha efectuado la venta de 150 cántaras a 19 reales una. Trigo a 44 reales las 94 libras; centeno a 30; cebada a 25; algarrobas a 32; avena a 18. Garbanzos superiores a 150 reales fanega; regulares a 120 y medianos a 90. Harina de primera a 18 reales arroba; id. de segunda a 17,50; id. de tercera a 16. Patatas a 5 reales. Aceite a 65 reales arroba.

Salamanca. Pocas operaciones. Cotizase el trigo a 44,50 y 45 reales. Tendencia firme. Tiempo templado, amenaza llover.

Rioseco. Entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.200 fanegas de trigo a 43 reales. Cebada a 23,50. Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

Fuentesauco. La cosecha se presenta mediana.—Tiempo borrascoso.—Precios sostenidos.—Hay bastante desanimación. Hay ofertas de trigo que solo pagan a 43 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas al detail. Vinos tintos. Se ha efectuado la venta de 180 cántaras a 20 reales una. Trigo a 43 reales fanega, centeno a 30, cebada a 28, algarrobas a 21, avena a 18. Garbanzos superiores a 180 reales fanega, regulares a 140, medianos a 90, alubias a 130, muelas a 36, guisantes a 33.

Soria. La cosecha ha sido corta.—Tiempos de vientos.—Tendencia en calma.—Hay pocos vendedores.—Existencias muchas. Trigo de sembrilla a 44 reales fanega, alaga a 42,50, común a 35, centeno a 32, cebada a 30, algarrobas a 36, yeros a 38, lentejas a 47 y avena a 21. Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16. Muelas a 33. Salvado de primera a 7 reales fanega.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 44,50 y 45 reales fanega. Tendencia floja. Tiempo de nieblas.

Barcelona. Mercado flojo. Compradores retraídos. Vendiose trigo de Sigüenza y Cáceres a 44,50 reales fanega; de Ontanares a 46, y de Navarra a 45. Llegaron 57 vagones.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas. Trigo a 44,50 y 45 reales fanega de 94 libras. Centeno a 30 las 90. Cebada a 24 las 90. Algarrobas a 24. Tendencia firme. El tiempo variable.

Mercado de Madrid. Ganado vacuno. La Unión cotiza: Cebones a 75 reales arroba, canal 1,63 pesetas kilo. Vacas gordas, a 75 (a 1,63). Ganado mediano, a 68 y 70 (a 1,48 y 1,52). La Central cotiza: Toros, a 72 y 78 (a 1,57 y 1,70). Vacas, de 70 a 76 (a 1,52 y 1,65).

Cebones, de 71 a 76 (a 1,64 y 1,80). Los abastecedores cotizan: Toros, a 72 y 78 (a 1,63 y 1,83). Cebones, a 76 (a 1,83). Vacas, a 74 y 75 (a 1,61 y 1,83). Bueyes de León, a 70 y 72 (a 1,52 y 1,57). Carneros, a 1,50. Ovejas, a 1,40.

Ganado lanar. Se cotizan los carneros para matadero, a 1,50 pesetas kilo canal, para fuera, a 1,40. Ovejas, a 1,40; fuera, a 1,30. Se cotizan los carneros para matadero, a 1,50 pesetas kilo canal. Ovejas, a 1,40.

Terneras y lechales. De Castilla, finas, 110, 120 y 130 reales arroba. Asturianas, 85, 90 y 100. De la tierra, 75, 80 y 85. Gallegas, 80, 85 y 88. Montana, 85, 90 y 95. Corderos lechales, a 7 reales el kilo.

Banco de España

Subscripción de acciones del Río de la Plata. Aunada por el Banco Español del Río de la Plata una emisión de Acciones, como aumento de su capital, se pone en conocimiento de los poseedores de las actuales Acciones que las tengan en depósito en la Caja de Efectos de este Establecimiento y deseen tomar parte en la suscripción a las nuevas, que no necesitan para ello cancelar sus depósitos en el Banco, bastando con que presenten en el del Río de la Plata los resguardos de los depósitos, que les serán admitidos como las Acciones mismas, para los efectos de la suscripción.

Al propio tiempo y a fin de que pueda procederse al estampillado de las Acciones, por lo que respecta a la suscripción, deberán pasar a este Banco de España una carta—cuyo impreso facilitará la Caja de Efectos—anunciando su propósito de tomar parte en la operación, utilizando los valores del depósito, cuyo número é importe nominal habrán de mencionarse.

Pasado el día 10 de Diciembre próximo, que en el anuncio del Banco Español del Río de la Plata se fija como término para la suscripción a las Acciones, este de España hará estampillar a los efectos del aumento de capital acordado, aquellas Acciones que se conserven en el Banco en depósito, por ser necesario llenar en todas ellas este requisito, conforme a lo preceptuado en el art. 14 de los Estatutos del Banco Español del Río de la Plata.

Madrid 25 de Noviembre de 1910.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10.—Madrid.

Los Híbridos

productores directos seleccionados de los Campos de Experiencia de

CARDEDEU

resisten absolutamente y sin tratamiento a todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Híbridos p. d.

sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Híbridos p. d.

son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A D. Eugenio Germain, a CARDEDEU (provincia de Barcelona).

SE PIDEN REPRESENTANTES

GANADEROS! No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Líquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC. mejorando la lana SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA—BILBAO, NUEVA, 4

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea; Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Guñivadores Planet J. R. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15. Palencia, Bissoco y Badajoz. Alcalá, 68

HIPOTECAS Hacemos préstamos para compra de propiedades rústicas y liberación de cargas onerosas para instalaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos. Las líneas deben formar coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en periodos de uno a treinta y siete años ó todo lo antes que se desee. El interés queda reducido a menos del 5% anual por la participación de que goza el socioen los beneficios de la empresa. Admitimos a cuenta del préstamo desde una peseta al mes en adelante, abonando el correspondiente interés. Manera comodísima de amortizar el préstamo rápidamente. EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—P.ª del Sol, 9—MADRID PRESTAMOS REALIZADOS

Table with 2 columns: Años and Pesetas. Shows loan amounts for years 1904 to 1908 and a total of 15.372.500.

BUFFALO! (Fabricado por la Azucarera de Madrid) El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo a todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. De trabajo: Caballar, Mular, Vacuno. De todas clases. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona. Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor a nuestras segadoras y trilladoras.

MOLASSIN (Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS CUATRO AÑOS de éxito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso. Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID

CENTRO VITICOLA DEL PANADES VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa) JAIME SABATÉ DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.748 Las 193 hectáreas con 400.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 8.000.000 de estaquillas injertables. 2.959.595 de estaquillas para vivero de las mejores variedades. unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. Provocador efectivo del patógeno de la Casa Real. VITICULTORES!!—Desprecia las ofertas de vides que recibiréis a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos a forfait (destajo) CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Ptas. 600.000 Garantía de autenticidad. Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago despés del brote es decir a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidánsse precios en todo época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y finidad é instrucciones para plantas. Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Campor.



Table with columns for 'VINO EN SU' (4.º AÑO, 3.º AÑO, 2.º AÑO) and 'Peso' (aproximado, Kilos). It lists prices for various wine types and quantities.

Depósitos en España: Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avila: Alejandro González, Arco de la Cámara, uitosa. Badajoz: D. Luis Carballo, 181 Gijeros, 8. Juan, 44. Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Rius, Rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 151, calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8. Bilbao: D. Manuel Urrutia Kambia de Santa Mónica 8 y 10, 2. Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.º 4. Bilbao: D. Pablo Tolas, Santa María, 17. Bilbao: D. Miguel Harrocas, Sibatarriga, 2. Cáceres: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4. Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de Casarín, 15. Córdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74. León: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Huelva: D. Valeriano Gómez, Concepción, 11. Huasca: D. Juan Atraz, Oso bajo, 10. Jaén: D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, contorne. Jerez de la Frontera: D. José de Gals y Aguirre, Conde de los 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, n.º 7. «La Estrella Oriental». Madrid: Sr. Baldomero y Hnos. «Hig. Linares, Carrera de San Jerónimo, 14. Idem: D. J. Pechinillo, Príncipe, 13. Idem: D. Adolfo Álvarez, Barquillo, 8. Idem: D. Carlos Prast y Huertana, Arsenal, 3. Las Colinas. Idem: D. Jaime Ripoll, Fuerzas del Sol 8. «La Mayorquina». Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde de Riquena, 2. Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15. Idem: Santiago Molinero, Conde de Romanos, 18. Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 4. Infantas, 4 y 6. Vinos. Idem: D. Ramón García.—Casa Monopolo.—Carrera de San Jerónimo, 50.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pasadas, 60 pesetas. Una botella, 2,40. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas, en los corchos y en el plomo que sellará la boca de las botellas y en la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las mismas con 25 botellas y sus cajas. No se admiten los corchos vacíos del vino en botellas y berriles, tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precina a la botella y a la media botella. Píjanse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Océrida, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sea: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

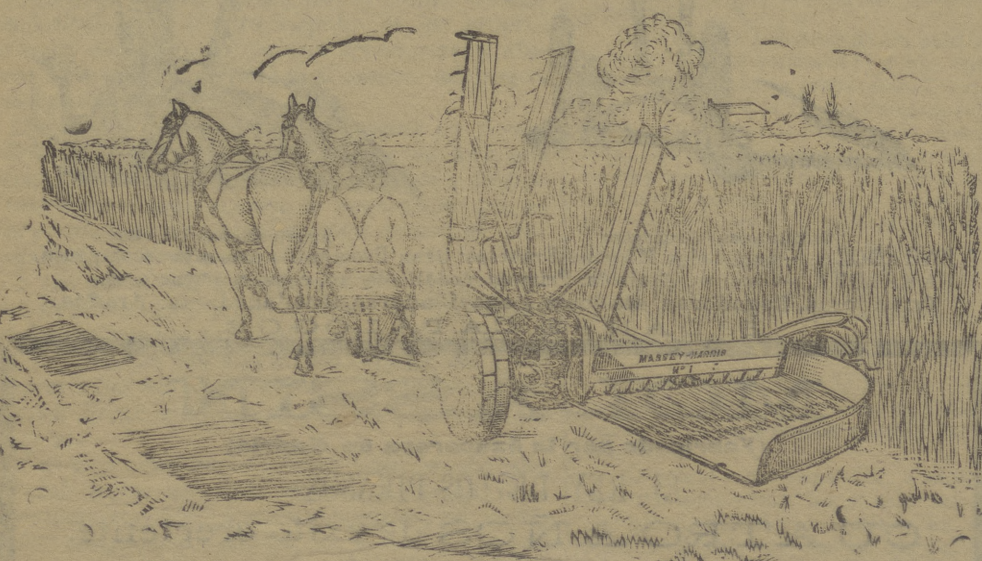
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 24 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Casablanca y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, guacanas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc. Pedir a las fábricas catálogos y presupuestos ó a sus sucursales en Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sison, 8. Palencia, D. Sancho, 8. Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71. Rioseco, Rúa, 62.

Garteiz Herm.º, Yermo y Comp.º

UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hossie. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: BILBAO VALLADOLID. Grand via, 2. Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente. H.ª-ITOMA GORREA Sainza Sainza. Harrobas, Riazcos y Teruel.

FRANCISCO RIVIERE E HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METALICOS ECONOMICOS SE RECOMIENDAN

por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación. Se remiten catálogos gratis.

CARABANA.—AGUAS NATURALES

NaO, SOº, 10 HO gr. 257=NaS. Oºº, 0499 Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria. Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Anti-crufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Diaz Vidaurreta y Compañía S. en C. Ingenieros

Alberto Aguilera, 16, Madrid.—Sucursales: Palencia Baza (Granada)



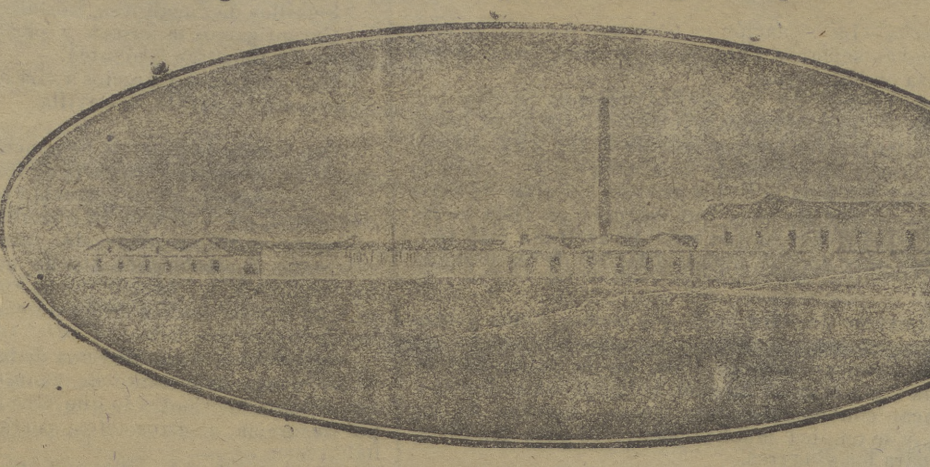
Motors de viento americanos marca «STAR» de calidad superior. Se regalan automáticamente Por su esmerada construcción funcionan con una ligera brisa. Tenemos en existencia equipos completos para elevar distintas cantidades de agua y un modelo que puede verse en nuestra casa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

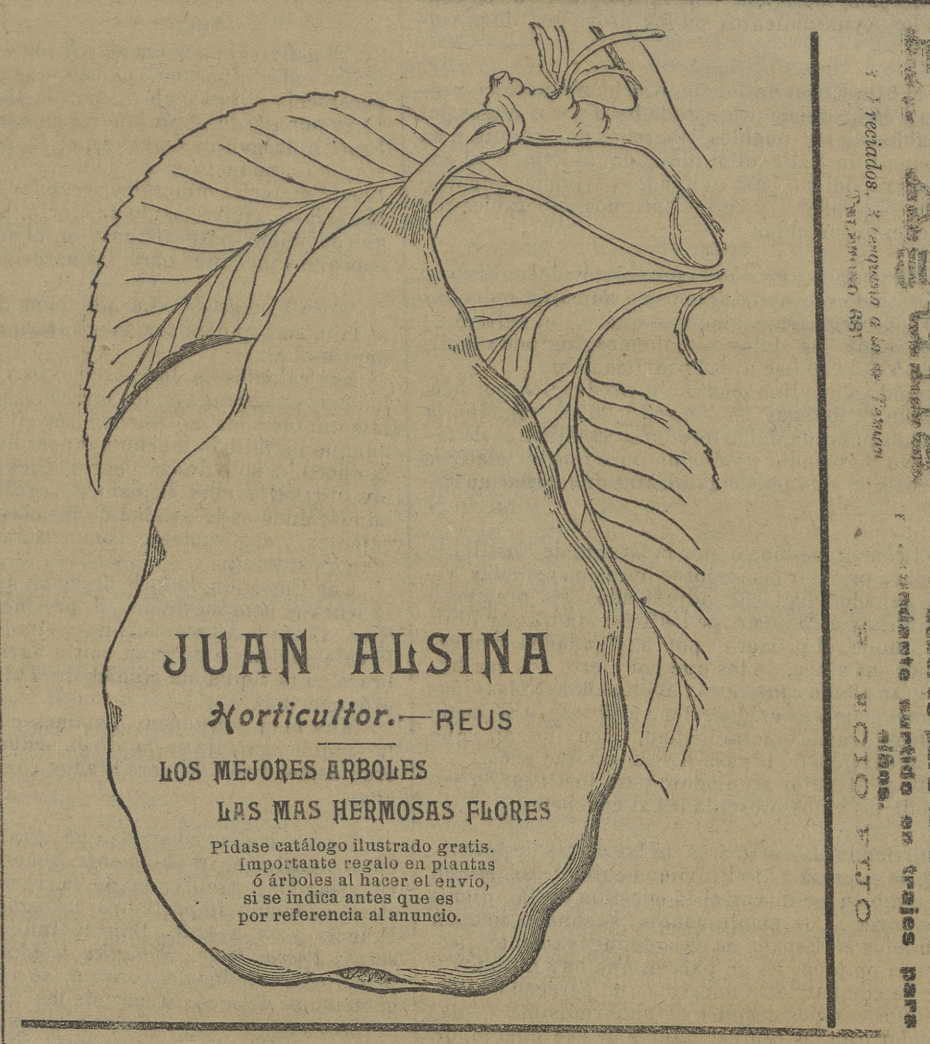
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria). ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11) SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la sita inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ACIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA



JUAN ALSINA Horticultor.—REUS LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES

Plátase catálogo ilustrado gratis. Importantes regalos en plantas ó árboles al hacer el envío, si se indica antes que es por referencia al anuncio.

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES José García Berdoy ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS. Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA JUAN PECH AINE

18, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrudadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Bastuches postales con caja de madera, cartón ó hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Baculinas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Bombolloscopos legítimos Malligant. Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos. Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa. NITRATO DE SOSA Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a DON JUAN GAVILAN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID